

| <b>Montos pagados por ayudas y subsidios</b><br><b>Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN</b><br><b>Periodo: Trimestre 3ero. del 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2023</b> |              |
|---|--------------|
| Destino de las Aportaciones<br>(rubro específico en que se aplica)  | Monto Pagado |
| Servicios Personales  | 7,545,409.59 |
| Materiales y Suministros  | 1,134,714.33 |
| Servicios Básicos   | 185,558.79   |
| Otros Mobiliarios y Equipos de Administración   | 14,236.00    |
|   | -            |
|   | -            |
|   | -            |
|   | -            |

Para la estructura de la información relativa a los recursos del FORTAMUN y su presentación, los entes obligados deberán observar este formato

Norma para establecer la estructura de información del formato de aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

**Objeto**

Establecer la estructura del formato para difundir en Internet la información relativa al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

**Ámbito de aplicación**

Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para los municipios, las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y en su caso las entidades federativas.

**Normas**

En apego al artículo 76 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes obligados difundirán en Internet la información relativa al FORTAMUN, especificando cada uno de los destinos señalados para dicho Fondo en la Ley de Coordinación Fiscal.

**Precisiones al formato**

Esquema para la integración de la información relativa a la aplicación de recursos del FORTAMUN, el formato se integra principalmente por:

- a) Destino de las Aportaciones: detalle del rubro específico al que se dirigen los recursos del programa o fondo.
- b) Monto Pagado: recursos pagados en el